



TRÁMITES Y SERVICIOS

Nombre del trámite o servicio	Descripción del trámite o servicio
Aprobación del Programa Especial De Obra	Verificar que todas las obras cuenten con las medidas necesarias en materia de Protección Civil para la seguridad de los trabajadores durante la obra
Requisitos del trámite	
Requisito básico	<ol style="list-style-type: none">1.- Oficio de solicitud y/o escrito libre2.- Documento que acredite la identidad de la persona titular3.- Acreditar propiedad o renta del negocio comercial establecido4.- Copia uso de suelo5.- Programa Especial de Obra6.- Copia baucher de pago
Descripción del requisito e instancia que lo emite	<ol style="list-style-type: none">1.- Oficio escrito a mano o computadora, presentando original y copia, dirigido al Coordinador de Protección Civil y Bomberos, el oficio debe contener nombre del solicitante, dirección de donde se realizará la obra y entre que calles se encuentra, horarios de atención y número telefónico de contacto2.- Copia simple de cualquier identificación con fotografía (INE, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional e INAPAM)3.- Copia simple de documentos que acrediten la propiedad o la renta de este4.- Copia simple del documento, este se solicita en la Secretaría de Desarrollo Urbano Medio Ambiente y Movilidad el cual debe coincidir con la razón social del negocio comercial establecido5.- Carpeta realizada por un perito en Protección Civil el cual debe contar con un registro por parte del estado y copia en CD



	6.- Realizar pago del trámite en gestión y traer copia del baucher
Presentación del requisito	1.- Original y copia 2.- Copia 3.- Copia 4.- Copia 5.- Copia digital en un CD 6.- Copia
Lugares donde se gestiona el trámite	
Nombre de la oficina o recinto	Coordinación de Protección Civil y Bomberos
Costo por el trámite	
Concepto	Por la expedición de la constancia de validación de la carpeta del programa especial de obra
Monto	\$782.00
Lugares donde se puede realizar el pago	Cajas adscritas a la Dirección de Ingresos
Domicilio del lugar donde se efectúa el pago	1.- Blvd. Niños Héroe Núm. 805 Locales 48 y 49 Col. Revolución. 2.- Libramiento Puebla-Izúcar de Matamoros No.1901 Ex Rancho Llano Grande, Plaza Moraleda. Locales 246 y 247 planta alta